

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****954**      *ALCONDE 2005, S.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 80/08 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Timis Tifor contra la Empresa Alconde 2005, S.L., se ha dictado con fecha 14 de enero de 2009, Auto que declara la insolvencia total y provisional de la citada empresa por importe de 10.051,82 €.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Labora, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 20 de enero de 2009.- Secretaria Judicial-Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090003316-1